MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez.uoc@hotmail.com
Itapúa - Paraguay
"ORGULLOSAMENTE CAPITAL DEL CITRUS"

Carlos Antonio López, 04 de agosto de 2021.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
Presente:

Me dirijo a Ud., a fin de manifestar el Justificativo de la Utilización del fondo de FONACIDE para la presente contratación y paso a manifestar al respecto cuanto sigue:

Hemos decido a realizar esta contratación teniendo en cuenta que Construcción de Caminero Peatonal alrededor de la Esc. Bas. N° 646 Mcal. José Feliz Estigarribia y el Colegio Nacional de Carlos Antonio López., se accedió atendiendo a las múltiples solicitudes remitida por los directivos, padres de familia, alumnos/as y comunidad toda de la citada localidad; ya que en días de lluvia existen muchos barros y en buen tiempo el polvo. El rubro que se pretende utilizar es el 20 % (veinte por ciento) del Fondo de FONACIDE del Proyecto de Inversión. -

Teniendo en cuenta estas consideraciones hemos procedido a realizar esta contratación, como sabemos bien Señor Director que la Educación debe estar en primer lugar, debemos agotar toda la Instancia posible para cumplir con nuestros niños/as. Al mismo tiempo señalamos que el interés superior del niño ante cualquier otra situación similar.

Señor Director queremos cumplir con nuestra obligación de velar por los derechos de los niños/as de nuestro distrito como así también cumplir con los reclamos de la citada casa de estudio. -

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ · UOC ·

Nancy Vigo Mereles
Responsable de U.O.C.